



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

7494***Información pública del "Proyecto de alumbrado público de la carretera PM-810 PK 4 en el barrio de Can Marçà. Término municipal de Santa Eulalia del Río".***

Se hace público que el Secretario Técnico del Área de Interior, Turismo y Deportes del Consejo Insular de Ibiza, en fecha 7 de abril de 2014, ha tomado en consideración y ha aprobado inicialmente el "Proyecto de alumbrado público la carretera PM-810 PK 4 en el barrio denominado can Marçà. Término municipal de Santa Eulalia del Río", redactado por el ingeniero industrial Sr. Javier Ripoll Guasch, con un presupuesto de ejecución material de 41.472,30 € (cuarenta y un mil cuatrocientos setenta y dos euros con treinta céntimos), un presupuesto total, IVA incluido, de 59.715,97 € (cincuenta y nueve mil setecientos quince euros con noventa y siete céntimos) y un presupuesto para el conocimiento de la Administración de 67.818,35 € (sesenta y siete mil ochocientos dieciocho euros con treinta y cinco céntimos), que incluye, además del presupuesto total de la obra, 8.102,38 € (ocho mil ciento dos euros con treinta y ocho céntimos) en concepto de expropiaciones.

El expediente de dicho proyecto permanecerá en exposición pública en la Sección de Infraestructuras Viarias del Departamento de Movilidad, Interior y Medio Ambiente de este Consejo (Av. de España, nº. 49, ciudad de Ibiza) por un plazo de 20 días, todo de conformidad con el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, y el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente el proyecto.

Ibiza, 28 de abril de 2014

El secretario técnico del Área de Interior, Turismo y Deportes
Agustín Goerlich López

